



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Oficina Ejecutiva de Planeación y Desarrollo
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

ACTA

Código: GD-F01

Versión: 4

Pág. 1 de 5

Acta N°

Tipo de Reunión:	COMITÉ SIG	Ciudad		
		Bogotá		
		Fecha		
		DD	MM	AA
Lugar:	SALA DE JUNTAS - SEDE CASA FERNÁNDEZ	30	04	2018
		Hora Inicio		
		8:30		
		Hora finalización		

Asistentes – Invitados

Nombre y Apellido	Dependencia/ Entidad	Cargo	Asistencia
Mauricio Uribe	Dirección	Director General	SI
Margarita Castañeda	Subdirección de Divulgación	Subdirectora de Divulgación	SI
Dorys Noy	Subdirección de Intervención	Subdirectora de Intervención	SI
María Victoria Villamil	Subdirección General	Subdirectora General	SI
Juan Fernando Acosta	Subdirección Gestión Corporativa	Subdirector de Gestión Corporativa	SI
Eleana Marcela Páez	Asesoría de Control Interno	Asesora de Control Interno	SI
Sandra Calderón	Subdirección General	Contratista-Líder SIG	SI
Luz Patricia Quintanilla	Subdirección General	Contratista- Asesora	SI
Mauricio Araque	Subdirección General	Contratista - Gestión Documental	SI
Catalina Nagy	Subdirección Gestión Corporativa	Contratista -Transparencia	SI
Cindy Orjuela	Subdirección Gestión Corporativa	Contratista -Transparencia	SI
Cristian Velázquez	Subdirección General	Contratista- SIG	SI
Carlos Sandoval	Subdirección General	Contratista- SIG	SI

Orden del Día

N°	Temática	Responsable
1	Contextualización MIPG	Sandra Calderón – Equipo SIG
2	Conformación Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	Eleana Páez – Asesora Control Interno
3	Actualización PAAC	Francisco Rodríguez – Sub General
4	Aprobación Política de Riesgos 2018	Comité SIG
5	Aprobación y Adopción del esquema de publicación	Comité SIG
6	Aprobación y Adopción de la actualización del Índice de Información reservado y clasificado.	Comité SIG
7	Adopción Estrategia de Transparencia, Atención a la Ciudadanía y	Comité SIG

[Handwritten signature]



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

ACTA

Código: GD-F01

Versión: 4

Pág. 2 de 5

Participación 2017-2019		
8	Proceso de divulgación (externa e interna) del Modelo de Atención a la Ciudadanía del IDPC.	Catalina Nagy – Equipo Transparencia
9	Código de Integridad del Servicio Público - Designación de los Gestores de Integridad - Formulación del Plan para la Integridad, y Política de Conflicto de Intereses.	Catalina Nagy – Equipo Transparencia
10	Aprobación Resoluciones: Trámite interno para la atención de derechos de petición de la ciudadanía y entre autoridades; y Modalidad de reprografía de la información solicitadas por particulares (digital).	Comité SIG

Nº	Desarrollo
1	<p>Contextualización MIPG:</p> <p>Sandra Calderón del equipo SIG de la Subdirección General, explica el modelo integrado de planeación y gestión, sus dimensiones y políticas.</p> <p>Se indica que se debe contar con dos comités:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Comité institucional de control interno, el cual se verá más adelante en uno de los puntos del presente comité – Comité institucional de gestión y desempeño: actualmente, dadas las normas derogadas, se están estructurando los lineamientos por parte de la Alcaldía <p>Se comenta que la medición del modelo se realiza mediante el FURAG y se presentan los resultados obtenidos en la vigencia 2017, en donde el IDPC obtuvo 68% en el índice de desempeño institucional.</p> <p>Se informa al comité el avance en el desarrollo de los autodiagnósticos, de Servicio al ciudadano, Trámites, Integridad, PAAC, Direccionamiento, Participación, Gestión Documental, en cuanto al autodiagnóstico de Control Interno se establece que será diligenciado por el Director y su equipo directivo, como se indica en el modelo.</p>
2	<p>Conformación Comité Institucional de Coordinación de Control Interno: la Asesora de Control Interno, Eleana Páez presenta la propuesta de resolución para adopción de dicho comité. El Director manifiesta que las dos sesiones ordinarias sean presenciales y las extraordinarias pueden ser por ese mismo medio o virtuales.</p> <p>Se da por aprobada la adopción del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.</p>
3	<p>Actualización PAAC:</p> <p>Francisco Rodríguez de la Subdirección General presenta de manera detallada la propuesta de modificaciones al PAAC, como se muestra en documento anexo, y la justificación para cada una de ellas.</p> <p>El Comité aprueba la ampliación de plazo de ejecución de las actividades presentadas y se incorporan las actividades asociadas con el Plan de Integridad dando cumplimiento con el Decreto Distrital 118 de 2018. Finalmente, se reitera la importancia de la oportuna entrega de reportes de avances del PAAC, con el fin de dar cumplimiento a los compromisos establecidos, incluido el monitoreo al mapa de riesgos de corrupción para que se consolide</p>



	<p>oportunamente la información y pueda ser remitida a Control Interno.</p>
	<p>El comité aprueba las modificaciones al PAAC.</p>
4	<p>Aprobación Política de Riesgos 2018</p> <p>Se exponen los motivos para actualizar la política de riesgos para asegurar su armonización con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG, se indican los cambios realizados en cuanto a:</p> <p>Alcance: Incluye riesgos de corrupción, de seguridad de la información e institucionales.</p> <p>Frecuencia: El reporte del monitoreo se realizará cuatrimestral en diciembre, abril y agosto</p> <p>Responsables: Se explican las 3 líneas de defensa</p> <p>Instrumentos para consolidación: Dos mapas de riesgos diferentes, uno de corrupción y otro de riesgos institucionales.</p> <p>Metodología: Se adopta metodología del DAFP y Secretaria de Transparencia.</p> <p>El Director Mauricio Uribe enfatiza en la importancia de la gestión de riesgos tanto de corrupción como los institucionales e invita al grupo directivo para aportar en el control de los riesgos.</p> <p>El Comité aprueba la actualización de la Política de Riesgos.</p>
5	<p>Esquema de Publicación:</p> <p>Mauricio Araque de la Subdirección General, explica el esquema de publicación, indicando que se encuentra acorde con el Decreto 103 de 2015, se explica que el documento fue trabajado con las diferentes áreas, y presenta estructura del documento. Catalina Nagy complementa presentando la propuesta de los siguientes documentos a publicar en el microsítio:</p> <ul style="list-style-type: none">• Preguntas y Respuestas Frecuentes del área de Transparencia y Atención a la Ciudadanía, el cual se debe ir complementando con las PRF de las demás áreas del IDPC.• Glosario de términos del área de Transparencia y Atención a la Ciudadanía, el cual se debe ir complementando por parte de las demás áreas del IDPC.• Directorio de agremiaciones y grupos de interés, el cual se debe ir complementando por parte de las demás áreas del IDPC. <p>Los documentos deben ser revisados por las áreas; informa Mauricio Araque que se debe elaborar marco terminológico el cual debe estar articulado con este documento.</p> <p>El Comité aprueba y adopta el Esquema de Publicación.</p>
6	<p>Aprobación y Adopción de la actualización del Índice de Información reservado y clasificado.</p>



	<p>Mauricio Araque comenta que ya se cuenta con una versión adoptada del Índice de Información reservado y clasificado, y que se presenta una actualización trabajada con el apoyo de Jurídica. El Comité solicita validar la información correspondiente con talento humano y profundizar en el análisis del tratamiento para aquellos documentos y expedientes BIC que están en trámite o en curso; se debe argumentar normativamente qué se puede prestar para consulta o reproducción.</p> <p>El comité no aprueba la actualización del índice y recomienda que se valide con las áreas de Subdirección de Intervención, Talento Humano y Jurídica.</p>
7	<p>Adopción Estrategia de Transparencia, Atención a la Ciudadanía y Participación 2017-2019:</p> <p>Catalina Nagy argumenta la estructura de esta estrategia y su impacto en la calificación del IDPC con la aplicación del Índice de Transparencia de Bogotá, . El director, Mauricio Uribe, enfatiza en que estas iniciativas nos sirven para mejorar y medir la gestión institucional.</p> <p>El comité adopta la Estrategia de Transparencia, Atención a la Ciudadanía y Participación 2017-2019 y solicita que se incluya en el PAAC una actividad de socialización de la estrategia.</p>
8	<p>Proceso de divulgación (externa e interna) del Modelo de Atención a la Ciudadanía del IDPC:</p> <p>Catalina Nagy, del equipo de transparencia y atención al ciudadano, comenta que se han elaborado y divulgado tres piezas de comunicación; adicionalmente informa que se elaboró el manual operativo del modelo de atención a la ciudadanía, explicando brevemente sus componentes; así mismo se informa que actualmente se están documentando y/o actualizando los procedimientos de las áreas misionales que generan los trámites y OPAS del instituto.</p> <p>El director Mauricio Uribe solicita buscar mecanismos para conocer la percepción de aquellas partes interesadas que acceden a los servicios del IDPC y entidades que se relacionan con el instituto y que son atendidas en espacios diferentes al de Asesoría Técnica en el Palomar.</p> <p>Posteriormente se presentan los resultados del Índice de Transparencia de Bogotá – IDPC, por componentes (visibilidad, institucionalidad, control y sanción) y se muestra el detalle de los resultados obtenidos, los cuales evalúan la vigencia 2016 y parcialmente el primer semestre de 2017.</p>
9	<p>Código de Integridad del Servicio Público - Designación de los Gestores de Integridad - Formulación del Plan para la Integridad, y Política de Conflicto de Intereses</p> <p>Este tema se abordó con el análisis de las modificaciones al PAAC, las cuales se aprobaron por el Comité.</p>
10	<p>Aprobación Resoluciones: Trámite interno para la atención de derechos de petición de la ciudadanía y entre autoridades; y Modalidad de reprografía de la información solicitadas por particulares (digital).</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DEPORTES, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Departamental de Promoción Cultural

ACTA

Código: GD-F01

Versión: 4

Pág. 5 de 5

Catalina Nagy del equipo de Transparencia y Atención al ciudadano presenta la propuesta de resolución relativa a la reprografía, con base en lo cual el Comité solicita ajustar los tiempos de respuesta y entrega de la información por parte del IDPC, y revisar previo a su aprobación la capacidad y los recursos tecnológicos con los que cuenta el Instituto para atender adecuadamente estas solicitudes.

Con relación al proyecto de resolución de trámite interno para la atención de derechos de petición, se indica que no se pudo presentar una versión consolidada en el presente comité, pues la propuesta elaborada por el área Jurídica no consultó ni recogió aspectos centrales ni la finalidad de la propuesta inicial elaborada por el área de Transparencia y Atención a la Ciudadanía.

Conclusiones /Proposiciones /Varios

1. Se aprueba conformación de Comité Institucional de Coordinación de Control Interno
2. Se aprueba Política de Riesgos
3. Se aceptan cambios en Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano
4. Se adopta Esquema de Publicación
5. Se adopta la Estrategia de Transparencia, Atención a la Ciudadanía y Participación 2017-2019

Compromisos

Actividades	Responsable(s)	Fecha Límite de Realización

Anexos al Acta: Sí No ¿Cuáles? Lista de asistencia.

Próxima Reunión:

Leída y aprobada el acta, se firman por los que en ella intervinieron:

APROBACIÓN DEL ACTA

	Nombre y Apellidos	Cargo/ Representa A	Firmas
1	Mauricio Uribe	Director General	
2	Margarita Castañeda	Subdirectora de Divulgación	
3	Dorys Noy	Subdirectora de Intervención	
4	María Victoria Villamil	Subdirectora General	
5	Juan Fernando Acosta	Subdirector de Gestión Corporativa	

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

(

(



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

LISTA DE ASISTENCIA

Código: GT-F03

Versión: 2

Pág. 1 de 1

Tema:	Comite Sig			Fecha		
Responsable:	Subdirección General			DD	MM	AA
Lugar:	Sala de Juntas Casa Fernandez			30	04	18.
Anexo de Acta	SI	X	NO	Número ____ ¿Cuál? presentación ppt. CD = Resoluciones . PAAC.		

	Nombre	Dependencia	Cargo	Firma
1	Luz Patricia Quintanilla P.	Subdirección General	Contratista	Luz Patricia Quintanilla P.
2	Mauricio Aragón C.	Sub-Gener. I	Contratista	Mauricio Aragón C.
3	Catalina Nagy	Sub. Corporativa	Cont. Transparencia	Catalina Nagy
4	Cindy Ojeda Rodríguez	Sub. Corporativa	Contratista	Cindy Ojeda Rodríguez
5	Alba Victoria Villamil	Sub General	Subdirectora	Alba Victoria Villamil
6	DRY PATRICIA NAY P	SUBINTERVENCIÓN	SUBDIRECTORA	DRY PATRICIA NAY P
7	Carlos Fernando Sánchez	Subgeneral	Contratista	Carlos Fernando Sánchez
8	Francisca Pacheco Talley	Subgeneral	Contratista	Francisca Pacheco Talley
9	Juan F. Probst	S. Corp.	Sub	Juan F. Probst
10	Margarita Castorena	S. Divulgación	Subd.	Margarita Castorena
11	Mauricio Uribe	Dirección	Director	Mauricio Uribe
12	Yachira Borrero	Jurídica	Asesor	Yachira Borrero
13	Marcela Ramírez Corrallo	S. Gestión corporativa	Contratista	Marcela Ramírez Corrallo
14	Elson Marcelo Paez Uribe	Control Interno	Asesor	Elson Marcelo Paez Uribe
15	Sandra Calderón	Contratista Subdirección Gen.		Sandra Calderón
16	Cristian Velásquez	Contratista - General	Contratista	Cristian Velásquez
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				

